

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE QUALITY SALES CORP QUALITY-SALES-CORP  
S.A.REALIZADA EL 2 DE MARZO DE 2020  
ACTA N° 6

En la Ciudad de Quito, a los 24 días del mes de FEBRERO del año 2020, siendo las 15:00 HORAS, en la oficina ubicada en Iñaquito, El Tiempo N39-55 y N39B El Universo, previa convocatoria realizada por el GERENTE GENERAL, según lo dispuestos en el Artículo Décimo de la Constitución de la Sociedad; con 8 días de anticipación. Mediante comunicación escrita, vía telefónica y correo electrónico, de acuerdo a lo establecido en al Artículo Séptimo de la Constitución de la empresa, dirigida a cada uno de los socios.

Instalada la reunión se procede a leer el orden el día.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de Comisario.
5. Informe Económico y Financiero del año 2019.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.

Se llamo a lista y se constató que se encontraban presentes en la reunión el 100% de las acciones establecido en la Constitución, es decir, 800 acciones detalladas en el Artículo Quinto, según el cuadro siguiente:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMA
CANCHIGNIA MEJIA WILLIAM ROBINSON	400	50%	
SANCHEZ LOZA ANDREA CATALINA	400	50%	
TOTAL	800	100%	

Por lo tanto, existe quórum para deliberar y decidir de acuerdo al Artículo Octavo de la Constitución.

**2. Aprobación del orden del día.**

A continuación se da lectura al orden del día, que consta en la convocatoria enviada por correo electrónico y pasada por escrito a todos los socios con fecha 13 de febrero de 2020. La Asamblea de Accionistas, aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.

**3. Informe de Gerencia**

El Sr. Canchignia Mejía William Robinson procede a dar lectura de su informe anual de labores cumplidas por la gerencia. Después de finalizada la lectura del informe, se lo pone a consideración, interviene la Sra. Sánchez Loza Andrea Catalina y agradeciendo por la gestión realizada, pues es evidente que se ha hecho grandes esfuerzos de parte de la administración por superar un año sumamente difícil, debido a la falta de liquidez de la empresa. Se aprueba el informe de forma unánime.

**4. Informe de Comisario**

El Ing. Mario Niola, Comisario de la Empresa, explica que durante la presentación de su informe irá explicando los resultados del balance y señalará detalladamente los índices que constan en su informe. Hace un análisis resumido de la situación económica del País y de la compañía, resalta los valores de ingresos, detalla los temas de la rentabilidad y de los principales índices financieros: Capital de Trabajo, Solvencia, Recuperación de Cartera y Pago de Deudas. Finalmente da lectura a Consideraciones Finales del Informe de Comisario, que señalan los datos presentados en el Informe Económico y Financiero es adecuado y suficiente; están elaborados en forma veraz, razonable, bajo las normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

Agradece a los Socios por la confianza al haberlo nominado Comisario de la QUALITY SALES CORP QUALITY-SALES-CORP S.A., y expresa su seguridad de que se lograrán mejores resultados, en virtud de que se proyecta una estabilidad de la compañía.

El Sr. Canchignia Mejía William Robinson expresa que el informe es claro y que ha permitido concluir que QUALITY SALES CORP QUALITY-SALES-CORP S.A., aún a pesar de los problemas económicos del País, continúa manteniendo adecuados sus índices financieros, por lo que expresa una felicitación al Ing. Mario Niola por su informe. Los socios presentan un voto de aplauso al Ing. Niola.

**5. Informe Económico y Financiero**

Para la lectura del informe económico y financiero del año 2019, el Sr. Canchignia Mejía William Robinson solicita, previo la anuencia de los Socios, la presencia del Sr. Contador, para que conjuntamente con el Sr. Comisario de la Empresa, den lectura y hagan la exhibición de las cuentas en forma pormenorizada.

Consultados los Socios se considera necesaria una nueva presentación del balance mediante la exhibición en pantalla gigante directa de los documentos y de cuadros resumen entre las cuentas del año 2019. En virtud de que existe una pérdida de USD \$. 2,563.21, ésta será tratada de acuerdo a la Ley y Reglamento Tributario.

**6. Aprobación del acta.**

El Presidente de la reunión pregunta a los socios si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción, no habiendo más asuntos que tratar el Presidente y Secretario de la reunión le imparten aprobación a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por el 100% de las acciones de la Sociedad.

Siendo las 17:30 horas, se da por terminada la reunión, para constancia firman la presente quienes actuaron como Presidente y Secretario.

Presidente  
Sra. Sánchez Loza Andrea Catalina

Secretario  
Sr. Canchignia Mejía William Robinson